# Disaster Recovery Center Opens for Four Days in Englewood

**Release Date: octubre 11, 2017**

**ORLANDO, Fla.** - Se abrirá un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) por cuatro días en Englewood el jueves 12 de octubre para ayudar a los sobrevivientes del huracán en Florida. El horario del DRC será desde las 8 a.m. hasta las 8 p.m. hasta se cierra el domingo 15 de octubre.

Centros de Recuperación por Desastre ofrecen apoyo en persona tanto a individuos como a propietarios de pequeñas empresas. Especialistas en recuperación de desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés), y del Estado de Florida están disponibles para proporcionar ayuda a cualquier persona a completar solicitudes o actualizar información respecto a su situación. Organizaciones voluntarias están disponibles y ofrecen varios servicios para ayudar a los sobrevivientes a recuperarse.

El DRC se encuentra en la siguiente dirección:

**Englewood (condado de Charlotte)**
**Parque regional de Ann Dever**
**7001 San Casa Drive**
**Englewood, FL 34224**
**Horas de operación: 8 a.m. a 8 p.m.**
**ESTA UBICACIÓN SE CIERRA EL 15 DE OCTUBRE**

A medida que se abren más centros, los sobrevivientes pueden encontrar el más cercano en https://www.fema.gov/es/centros-de-recuperacion-por-desastre o llamando a la Línea de ayuda de FEMA, al 800-621-3362, (TTY) 800-462-7585. Las Líneas de ayuda están abiertas desde las **7 a.m. hasta las 11 p.m., los siete días de la semana.** Información relativa a DRCs también está disponible en la aplicación móvil de FEMA.

El proceso de inscripción es el primer paso hacia la recuperación y requiere información tal como pólizas de seguro e información de cuentas bancarias para la posible transferencia de fondos. Se anima a los sobrevivientes a inscribirse antes de visitar a un DRC.

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos federales por desastre a bajo interés para propietarios de vivienda, inquilinos y negocios de todos los tamaños. SBA es la fuente principal de fondos para la reconstrucción a largo plazo de propiedad dañada por un desastre.

Si tiene acceso a teléfono o internet, puede inscribirse de las siguientes maneras:

- Por internet en DisasterAssistance.gov/es.
- Llame a la Línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** para voz, 711, y Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés). Personas sordas, con problemas de audición o que tienen una discapacidad del habla y utilizan un TTY pueden llamar al 800-462-7585. Información acerca del proceso de inscripción está disponible en la Lengua de signos americana (ASL, por sus siglas en inglés) en: www.fema.gov/es/media-library/assets/videos/127259.
- Se ofrece ayuda en la mayoría de idiomas.
- Descargue la Aplicación móvil de FEMA y mande una solicitud.

Puede que tenga otras necesidades cuando visita a un DRC:

- Si tiene una discapacidad y necesita un ajuste razonable, hable con gerente de DRC al llegar, por favor.
- Traducciones en más de 200 idiomas se ofrecen a través de los Servicios telefónicos de interpretación.

Equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre (DSA, por sus siglas en inglés) recorren las áreas impactadas y pueden inscribir a sobrevivientes para recibir asistencia de FEMA cuando sea necesario. Servicios telefónicos de interpretación están disponibles en muchos idiomas para ayudar a los sobrevivientes con sus necesidades lingüísticas. Al necesitar asistencia adicional, los equipos pueden remitir esas personas a un DRC.

Si ya se inscribió, no es necesario que visite a un DRC. Sin embargo, podría ir a hablar con un Especialista en recuperación de desastre para poner al día la información respecto a su situación o buscar ayuda de otras organizaciones.

No se tiene que pagar las subvenciones de FEMA. Ayuda de FEMA no es imponible y no afectará la idoneidad para recibir Seguro Social, Medicaid u otros beneficios federales.

Los sobrevivientes deberían inscribirse incluso si tienen cobertura de seguro. FEMA no puede duplicar pagos del seguro, pero solicitantes con cobertura de seguro insuficiente pueden recibir ayuda después de haber resuelto sus reclamaciones.

Para más información relativa a la recuperación, visite a www.FEMA.gov/es/IrmaFL, o siga a @FEMARegion4 en Twitter y en la página de FEMA en Facebook.

###

*La misión de FEMA es apoyar a nuestros ciudadanos y al personal de primeros auxilios para asegurar que, como nación, trabajemos juntos para desarrollar, sostener y mejorar nuestra capacidad de preparación, protección, respuesta, recuperación y mitigación ante todos los peligros.*

*Asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación, llame a FEMA sin costo al 800-621-FEMA (3362). Para TTY llame al 800-462-7585.*

*Asistencia para vivienda temporal de FEMA y subvenciones para gastos de transporte público, gastos médicos y odontológicos, y gastos de funerales y entierros no requieren una solicitud para un préstamo del SBA. Sin embargo, solicitantes que reciben solicitudes para préstamos de SBA deben someterlas a la SBA para reunir los requisitos para asistencia que cubre propiedad personal, reparaciones o reemplazo de vehículos, y gastos de mudanza y almacenamiento.*